



VISTO:

La RESD-EXA N° 024/2019, por la que esta Unidad Académica convocó a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) Cargo Regular en la categoría de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura Resolución de Problemas en Educación Matemática, de la carrera Profesorado en Matemática (plan 1997), que se dicta en Rosario de la Frontera - Metán, y

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a publicar la nómina de personas que registraron su inscripción al Concurso arriba referenciado, conforme a lo establecido en el Art. 19° del Reglamento de Concursos aprobado por Res. N° 350/87 y sus modificatorias.

Que, vencido el plazo correspondiente, no fueron efectuadas observaciones ni impugnaciones en contra de tales inscripciones.

Que, conforme al Reglamento de Concursos, corresponde proceder a la emisión del instrumento legal de aceptación de los postulantes inscriptos en la presente convocatoria.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Aceptar como aspirante al Concurso Público convocado mediante RESD-EXA N° 024/2019, a

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOC. IDENT.
1	Mirta Norma VELASQUES	14695363

ARTICULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a los señores miembros del Jurado (RESD-EXA N° 024/2019) y a la aspirante aceptada. Hágase saber con copia al Departamento de Matemática, publíquese en cartelera y en la página *web* de la Facultad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC
sbb


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.